

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**



COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1

**RESOLUCIÓN No. 003
(SEPTIEMBRE 30 de 2025)**

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 de fecha 05 de junio de 2025 dentro del Proceso No. 084-00-D-CACOM-1-ESIMA-2025”

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, y la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

Que mediante Resolución No. 001 de fecha 05 de junio de 2025 se designaron Gerente del Proyecto, Comité Estructurador y Supervisores del Proceso de Selección No. 084-00-D-CACOM-1-ESIMA-2025, cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, Comando Aéreo de Combate No. 1 la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LONA Y ESTRUCTURA METÁLICA DE LA MEMBRANA ARQUITECTÓNICA PARA LA ESIMA, SEGÚN FICHA TÉCNICA.

Que mediante oficio No FAC-S-2025-186685-CI del 24 de septiembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA CACOM-1-SECOM-ESIMA, el señor TC. Director Escuela Instrucción Militar solicita al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor, autorizar el cambio de supervisor principal y suplente del proceso No. 084-00-D-CACOM-1-ESIMA-2025 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LONA Y ESTRUCTURA METÁLICA DE LA MEMBRANA ARQUITECTÓNICA PARA LA ESIMA, SEGÚN FICHA TÉCNICA, en razón a que tanto el supervisor principal como el supervisor suplente se encuentran programados en turno vacacional de octubre, de acuerdo con la Orden Administrativa de Personal No. 1078 del 15 de septiembre de 2025.

**En mérito de lo expuesto el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor
del Comando Aéreo de Combate No. 1, de la Fuerza Aeroespacial Colombiana**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificase parcialmente la Resolución No. 001 de fecha 05 de junio de 2025, proferida dentro del Proceso de Selección No. 084-00-D-CACOM-1-ESIMA-2025, en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Principal	T1. VARGAS BONILLA ELKIN HERNANDO	ESIMA
Supervisor Suplente	T1. VARGAS BONILLA ELKIN HERNANDO	ESIMA

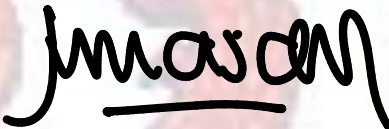
PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones del Supervisor se encuentran señaladas en la Resolución No. 001 de fecha 05 de junio de 2025, proferida dentro del Proceso de Selección No. 084-00-D-CACOM-1-ESIMA-2025.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las funciones de supervisor principal como de supervisor suplente las ejercerá sólo durante el lapso vacacional de la señora CT. HERNANDEZ RAMÓN KAREN LIZETH y del señor T1. JULIO UMAÑA JOSÉ ANTONIO.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

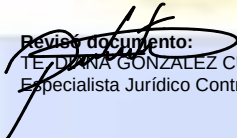
Dada en Puerto Salgar, Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).



Coronel **JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ**
Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate No. 1
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual



Proyectó documento:
ASD2. FREDY VANEGAS LINARES
Asesor Contable DECOP



Revisó documento:
TEY DIANA GONZALEZ CUERVO
Especialista Jurídico Contractual



Aprobó documento:
CT. NYDIA ANDREA RODRIGUEZ R.
Jefe Departamento de Compras Públicas

